

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2016-10413 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de los servicios de seguimiento de información de interés para el Gobierno de Cantabria. Objeto 2.4.31/16.*

Consejería: Presidencia y Justicia.

Lotes: Si, 2.

CPV (Referencia de nomenclatura): 92400000-5.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 231.404,96 €.

Importe total: 280.000,00 € (IVA incluido).

Lote 1.- 140.000,00 €.

Lote 2.- 140.000,00 €.

Valor estimado del contrato: 436.811,32 €.

Plazo de ejecución: 2 años en las condiciones de la cláusula G) del PCAP.

Prórroga del contrato: Si en las condiciones de la cláusula H) del PCAP.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio, conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207 122, Fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del día 3 de enero de 2017.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pllicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 22 de noviembre de 2016 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 22 de noviembre de 2016.
El consejero de Presidencia y Justicia,
P.D. la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008),
Noelia García Martínez.

2016/10413